

# INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE



NOTA

*16 de enero de 2017*



*Departamento de Asuntos Económicos y Europeos*



## **La Comisión Europea abre plazo de Propuestas para la inversión en Infraestructuras de Transporte**

El pasado miércoles 8 de febrero, la Comisión Europea lanzó un nuevo programa para financiar proyectos de infraestructura europeos. La nueva convocatoria de hasta 1 billón de euros propone subvenciones del Mecanismo Conectar Europa (CEF) combinándolo con otros instrumentos financieros, tales como el Fondo Europeo de Inversión Estratégica (EFSI).

Con el fin de cofinanciar proyectos de la Red Transeuropea de Transporte (Ten-T) en los Estados miembros, el Mecanismo Conectar Europa proporciona 24,05 billones de euros del presupuesto de la UE para 2014-2020, de los cuales 19,3 billones de euros ya han sido legalmente comprometidos. Los proyectos y acuerdos aprobados hasta ahora, a cargo del EFSI, supondrán más de 168 billones de euros en inversión total entre los 28 Estados miembro y se considera favorecerán a más de 387.000 Pymes.

El 14 de septiembre de 2016, la Comisión Europea propuso ampliar este Fondo Europeo de inversión estratégica para aumentar su poder y duración, así como reforzar sus puntos fuertes. Complementar el apoyo de EFSI con otros fondos de la UE es importante para proporcionar proyectos adicionales de inversión, especialmente en países que hasta ahora tienen menos incentivos.

### **1. El objetivo de la Comisión**

Reunir 1 billón de euros de subvenciones, a través del Mecanismo Conectar Europa para el transporte (CEF de Transporte) y el Fondo Europeo de Inversión Estratégica (EFSI). Ofrecería, por primera vez, fondos públicos (CEF transporte) y recursos privados (EFSI) conjuntamente.

Los efectos de esta propuesta deberían ser:

- ✓ Financiar trabajos de infraestructura innovadores y sostenibles.
- ✓ Apoyar empleos necesarios para construir estas infraestructuras.
- ✓ Contribuir a la implementación de la estrategia de la Comisión de Movilidad de bajas emisiones.
- ✓ Incrementar inversiones en transporte sostenible, tomando en cuenta las inminentes iniciativas de movilidad en carretera.

### **2. Requisitos para la obtención de las inversiones en infraestructuras de transporte.**

Con el fin de recibir apoyo para el CEF, los solicitantes tendrán que proporcionar evidencia de disponibilidad financiera de los proyectos, para obtener fondos complementarios por parte de instituciones financieras pública o privadas. Estos proyectos contribuirán al transporte sostenible e innovador dentro de la Red de Transporte Transeuropeo.

El foco de atención estará puesto en proyectos que eliminen cuellos de botella, apoyen los enlaces transfronterizos y aseguren la digitalización del transporte. Así como en aquellos que garanticen sistemas de transporte eficientes y sostenibles e incrementen la intermodalidad e inter-operatividad de la red de transporte.

### **3. Solicitud para ayudas EFSI y proyectos elegibles**

Estas ayudas pueden solicitarlas las empresas, empresas de servicio público, entidades del sector público, bancos y plataformas de inversión EFSI. Sin objetivo específico asignado por sector, la EFSI puede apoyar operaciones compatibles con la política de la Unión Europea, reconociendo la importancia de inversiones en infraestructuras de transporte, pero también del equipo y tecnologías innovadoras:

- ❖ Puertos, esclusas, aeropuertos, caminos, líneas ferroviarias que conectan centros urbanos, plataformas logísticas y el despliegue de sistemas de dirección de tráfico sobre pista y trenes de a bordo (ERTMS) o aviones (SESAR).
- ❖ Rehabilitación y mejora de las redes de carreteras y ferroviarias, incluyendo áreas urbanas.
- ❖ Ecologización de infraestructuras de vías navegables y marítimas, flotas y vehículos, incluyendo Gas Natural Licuado para barcos o barcas, combustibles alternativos, y movilidad eléctrica para coches.
- ❖ Inversiones que implican entidades localizadas o establecidas en los Estados miembros de la UE, ampliándolo a países que quedan fuera del objetivo de pre acceso y política de vecindad.

Los proyectos de transporte como el despliegue de ERTMS Y SESAR, ecologización de transporte de vías fluviales, marítimo e interior, y la infraestructura de combustibles alternativos en las carreteras principales, podrán ser de pequeño tamaño. En tal caso, podrían beneficiarse de la puesta en común de los recursos de los inversores en plataformas nacionales, supranacionales, multinacionales o regionales, pudiendo involucrar a Bancos Nacionales Promocionales (NPBs). A través de la incorporación de pequeños proyectos, las plataformas de inversión proporcionan mayor diversificación, mayor flujo y menor riesgo.

Finalmente, es importante tener en cuenta que la financiación se proporcionará sobre una base competitiva por un proceso inclusivo de evaluación y selección.

Los plazos de solicitud son:

- **14 de julio de 2017**
- **30 de noviembre de 2017**